

La bandera y el flamenco

“Tribuna” en los diarios del Grupo Joly, 15 Noviembre 2022

ISIDORO MORENO

Catedrático emérito de Antropología

Se han producido estos días dos iniciativas que no por muy publicitadas han sido, a mi entender, analizadas suficientemente. Me refiero a la institucionalización del 4 de diciembre como *Día de la Bandera* y a la presentación del proyecto de ley sobre el flamenco. Desde una óptica andalucista, podría parecer que se trata de avances, pero ello no está claro si atendemos a sus premisas y consecuencias.

Por una parte, el reconocimiento oficial de la bandera aprobada en Ronda por la asamblea presidida por Blas Infante, en 1918, quedó ya recogido en el Estatuto de 1981. Otra cosa ha sido su modo de utilización por las instituciones, aunque no podamos aquí detenernos en esto. Ahora, Moreno Bonilla la utiliza para etiquetar una fecha histórica, el 4-D, que ha venido siendo ignorada durante décadas por la Junta y los partidos y sindicatos mayoritarios y cuya conmemoración ha persistido solo gracias a la izquierda soberanista que la considera Día Nacional de Andalucía. Se trata de un intento de resignificar la historia con la excusa de homenajear a la verde y blanca, suplantando el todo, es decir, el significado histórico del 4-D como reafirmación política en las calles de que somos una nacionalidad, por lo que fue solo una de sus expresiones simbólicas, la profusión de banderas andaluzas. Silenciando que, durante la Transición, la *arbonaida* fue despreciada por quienes, tanto desde la derecha más declaradamente tal -la Alianza Popular, antecedente directo del PP- como desde el jacobinismo españolista "de izquierda" -PSOE y PCE principalmente-, la calificaron de "trapo", "invento", o "la bandera del Betis" (en este caso, haciendo gala de ignorancia ya que esta tiene trece barras y no tres). Fue esa bandera la que encabezó la toma de tierras por parte del Sindicato de Obreros del Campo y la que era, y aún sigue siendo, enarbolada en la mayoría de las acciones reivindicativas populares. Y también es cierto que en ella se envolvió Rafael Escuredo, con mucha perspicacia y no poco oportunismo, facilitando que el PSOE pudiera presentarse, durante décadas, como "el gran partido de los andaluces".

Con la nueva oficialización, se trata de conseguir un triple objetivo: limpiar al PP de su *pecado original*, heredado de Alianza Popular y de UCD que se opusieron a que la autonomía andaluza pudiera equipararse a las de Cataluña y el País Vasco; ocupar, o dar la sensación de ocupar, parte del espacio andalucista utilizando los símbolos andaluces, copiando la operación que tan rentable fue al PSOE; y desactivar la carga contestataria y rebelde que para muchos andaluces siguen teniendo el 4-D y la propia bandera mediante una "relectura" de la Historia según la cual lo que ocurrió aquel domingo de diciembre de 1977 fue una movilización "transversal", "unánime" y "neutra" en términos ideológicos, lo que es falso. No por casualidad se va a pasar de puntillas sobre el asesinato de Manuel José García Caparrós por una bala disparada por la policía en los incidentes originados por la negativa del entonces presidente de la Diputación de Málaga a colocar la enseña en su edificio. Aquel 4-D no fue solo una fiesta. Hubo alegría, sí, pero en torno a la reivindicación de autogobierno. Y hubo, también, sangre y rabia en las calles.

Respecto al Flamenco, es desconocer su verdadera naturaleza no definirlo como una de las expresiones más relevantes de la cultura andaluza: como la interpretación que nuestras clases populares -en las que está incluido el pueblo gitano-andaluz- hacen de su experiencia colectiva de subalternidad, marginación y exclusión sociales. De aquí que sus manifestaciones -música, cante, baile, toque y compás- expresen los dramas, anhelos y alegrías de nuestro pueblo. Considerar al Flamenco solo como un "arte" en abstracto separado del conjunto de la cultura popular andaluza, querer convertirlo en una "industria cultural" dirigida al mercado y hacerlo entrar en la "marca España" es dinamitar sus significados profundos, desactivar su potencialidad emancipadora y expropiarnos de uno de nuestros más importantes símbolos de identidad colectiva. Y llevarlo a las aulas, como parece pretenderse, carece de sentido o incluso sería negativo si no es dentro de una materia sobre identidad histórica y cultural de Andalucía.

En la línea que se está dibujando, preveo que si volviera a ganar Moreno Bonilla las siguientes elecciones autonómicas veremos la explanada ante el palacio de San Telmo repleto de colgaduras verdiblancas y con un gran tablao ocupado por cientos de bailaoras con traje de faralaes (¡qué palabrita!). Si Fraga llenó de gaiteros la plaza del Obradoiro, ¿por qué el malagueño no va a promover un show *andaluceiro* -que no andalucista- en su empeño por convertirse en un híbrido entre el Fraga y el Feijóo gallegos, por una parte, y

Escuredo por la otra? No sé si se ha dado cuenta que en Galicia el primer partido de la oposición es ya hoy el BNG. ¿Podría ocurrir aquí algo equivalente?